

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2021

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 2º.- Expte.: 2288/2020 L.U. (Asto. 3337=2020) Conceder licencia de obras de demolición de la edificación existente, no protegida, colindante con la nave destinada a zona administrativa y de acceso de la fábrica de vidrio, según proyecto visado por el C.O.A.A.T. con el nº 405050/VE/103999 y posterior 405050/VE/114229, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en AVDA. MIRAFLORES Num. 18 (Distrito Macarena).
APROBADO
- 3º.- Expte. 560/2021 L.U. (Asto.. 820=2021) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en dos plantas más ático y destinado a seis viviendas, según documentación complementaria al proyecto básico presentada sin visar con fecha de entrada en registro el 4 de agosto de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE DUCADO Num. 2 (Distrito: Cerro – Amate).
APROBADO
- 4º.- Expte.: 1340/2018 L.U. (Asto. 2321=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en reajuste de las dimensiones de parcelas, ligeros cambios en la distribución interior e instalaciones, manteniendo el uso original residencial plurifamiliar en el conjunto de las dos parcelas, con un total de 22 viviendas en las plantas sobre rasante y 23 plazas de aparcamiento para vehículos de cuatro ruedas y 15 trasteros en la planta de sótano, según reformado de proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el número 19/002223-T002, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SAN HERMENEGILDO Num. 12, 14 y 16 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 5º.- Expte.: 1711/2015 L.U. (Asto. 1491=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en modificación del trazado de la escalera general del edificio, dejando en bruto y sin uso las plantas primera, segunda y ático, según reformado de proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 18/002922 – T004 y documentación complementaria presentado en el Registro 10.07.2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE REYES CATÓLICOS Num. 9 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO

- 6º.- Expte.: 1574/2019 L.U. (Asto. 1912=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistentes en la demolición de la parte de entreplanta correspondiente a la oficina anteriormente proyectada, que queda integrada como doble altura en el garaje de planta baja, cambios en la distribución de todas las plantas incluyendo la unión de dos viviendas de planta primera en una sola resultando un total de cuatro viviendas, y modificación de fachadas según Reformado de Proyecto Básico y Proyecto de Ejecución visado por el C.O.A.S. con el número 21/000974-T001 y Documentación Complementaria al mismo carente de visado colegial y con fecha de entrada en Registro 25 de agosto de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE ALFARERÍA Num. 32 ESQUINA CALLE REQUENA (Distrito: Triana).
APROBADO
- 7º.- Expte.: 2503/2015 L.U. (Asto. 2503=2019) C.A. 61/16 Conceder licencia de reformado del proyecto con licencia concedida consistente en su adecuación a ligeros reajustes en la planimetría de parcela, cambios en la distribución interior, eliminación de la montera anteriormente prevista en el patio que queda descubierto como en su estado original, disponiéndose una marquesina ligera sobre la galería de planta segunda, y colocación de una fuente en el patio principal en planta baja, reduciendo en número de apartamentos turísticos a 7, según reformado de Proyecto Básico y de Ejecución visado por el C.O.A.S. con el número 19/000949-T015, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE JESÚS DEL GRAN PODER Num. 55 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 8º.- Expte.: 1147/2018 L.U. (Asto. 2384=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto que obtuvo licencia con variaciones de entidad en las alturas de las diferentes plantas y la altura total del edificio, así como en la configuración de los peldaños de la escalera de la edificación desarrollada en 4 de plantas sobre rasante, destinadas a 8 viviendas y una planta bajo rasante destinada a 8 trasteros, según anexo al reformado estado final de obra visado con nº 19/001836 T012, con fecha 7 de julio de 2021 y anexo II al reformado del estado final de obra presentado sin visar con fecha de entrada en registro de 24 de agosto de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE FEBO Num. 18 (Distrito: Triana).
APROBADO
- 9º.- Expte.: 2386/2019 L.U. (Asto. 3463=2020) C.A. 2386/19 Conceder licencia de obras de reformado de proyecto con licencia concedida recogiendo el estado final de las obras, según proyecto y documentaciones complementarias, visados por el C.O.A.S. con el nº 19/000263 T004, T007 y T009 respectivamente, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE VIRGEN DE LA CINTA Num. 29 BAJO C (Distrito: Los Remedios).
APROBADO
- 10º.- Expte.: 2137/2020 L.U. (Asto. 2505=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en reforma parcial del local situado en planta baja del edificio plurifamiliar de referencia para la creación de 6 viviendas, según proyecto sin visado colegial presentado en registro el día 20 de julio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE ARROYO Num. 52, BAJO A (Distrito: San Pablo-Santa Justa).
APROBADO



- 11º.- Expte. 1866/2017 L.U. (Asto.. 1788=2019) C.A. 1584/19 Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en el cambio de uso de 6 viviendas a 6 apartamentos turísticos y modificación del tipo de cubierta, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 19/003413-T001 y T004, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE PAGÉS DEL CORRO Num. 5 (Distrito: Triana).
APROBADO
- 12º.- Expte.: 1579/2019 L.U. (Asto. 2073=2019) Conceder legalización de obras de reforma en la carpintería y cerrajería existente en una ventana de una vivienda de la primera planta para hacer accesible una cubierta como terraza privativa, así como la instalación de la barandilla con vidrio adosado para protección anticaídas, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 2 de agosto de 2019 y anexo complementario presentado en registro el 20 de julio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE CIUDAD DE RONDA Num. 3 BLOQUE E (Distrito: Sur).
APROBADO
- 13º.- Expte.: 2298/2020 L.U. (Asto. 3353=2020) Conceder licencia de obras de reforma tras incendio en edificio desarrollado en 3 plantas más ático, afectando a la crujía trasera de la edificación, incluyendo refuerzos de forjados, restitución de acabados, instalaciones y carpinterías, y manteniendo el uso residencial, según proyecto con fecha de entrada en registro 2/12/2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE HERNANDO COLÓN Num. 1 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 14º.- Expte.: 1372/2021 L.U. (Asto. 2093=2021) Conceder licencia de obras de reforma parcial de local comercial en planta baja de edificio plurifamiliar adecuando su uso a vivienda, según proyecto básico y de ejecución presentado en el Registro con fecha 17.06.2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MARQUÉS DEL DUERO Num. 4 LOCALES 1B Y 1C (Distrito: casco antiguo).
APROBADO
- 15º.- Expte.: 1973/2020 L.U. (Asto. 2891=2020) Conceder licencia de obras de reforma menor de local mediante la adecuación del mismo a oficina sin acceso de público, según proyecto presentado en el registro con fecha 28/10/20 y documentación complementaria de fecha 13/05/21 y 2/09/21, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA. MENÉNDEZ PELAYO Num. 61 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 16º.- Expte.: 332/2020 L.U. (Asto. 501=2020) Conceder licencia de obras de reforma menor de dos locales ubicados en la planta baja del edificio mediante la unión de los mismos y adecuación del local resultante al uso de centro de medicina estética, incluso instalación de un rótulo iluminado a nivel de planta baja, según proyecto presentado en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 18 de febrero de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE JESÚS DE LA VERA-CRUZ Num. 27 BAJOS A Y B (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO

- 17º.- Expte. 75/2019 L.U. (Asto.. 97=2019) C.A. 282/19 Conceder legalización de obras de reforma menor de local ubicado en la planta baja del edificio para adecuarlo al uso terciario recreativo de restaurante, incluso instalación de un rótulo no luminoso a nivel de planta baja, según proyecto técnico presentado en el Registro de esta Gerencia el 13 de septiembre de 2020 y la documentación presentada el 16 de junio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE TRAJANO Num. 16 BAJO COMERCIAL (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 18º.- Expte.: 2006/2019 L.U. (Asto. 2655=2019) C.A. 2006/19 Conceder licencia de obras de reforma menor de local en planta baja para su adecuación a café bar con cocina, incluso instalación de rótulo no luminosos a nivel de planta baja y tres toldos adosados a fachada, según proyecto presentado en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 23 de octubre de 2019 y documentación complementaria de 19 de septiembre de 2020, redactado y bajo la dirección de arquitecta técnico para la finca sita en CALLE ALMIRANTE LOBO Num. 7 ACC B (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 19º.- Expte. 52/2021 L.U. (Asto.. 1159=2021) Conceder licencia de obras de reforma menor de local desarrollado en planta baja y sótano (éste de la parcela medianera, con vinculación funcional) para adecuarlo a oficina con acceso de público, destinando el sótano a almacén, según proyecto presentado en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 29 de abril de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE PAGÉS DEL CORRO Num. 65 (Distrito: Triana).
APROBADO
- 20º.- Expte.: 704/2021 L.U. (Asto. 1042=2021) Conceder licencia de legalización de obras consistentes en apertura de un hueco de puerta de acceso a la cubierta plana existente colindante y con acceso previo existente desde el inmueble sito en calle Águilas nº 24, según Expediente de Legalización visado por el C.O.A.S. con el nº 21/001244 – T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE ÁGUILAS Num. 22 CONVENTO SANTA MARIA DE JESUS (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 21º.- Expte.: 422/2020 L.U. (Asto. 636=2020) Conceder licencia de obras de conservación de la edificación existente mediante la sustitución de las carpinterías de fachadas en las plantas superiores del edificio existente, que mantiene su uso, según Documento técnico visado por el C.O.A.S. con el nº 20/000281-T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE CUNA Num. 4 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 22º.- Expte.: 696/2021 L.U. (Asto. 1034=2021) Conceder licencia de obras de consolidación mediante la sustitución de parte del forjado de techo de planta baja, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 20/0004011-T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en PLAZA POZO SANTO Num. 4 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO



- 23º.- Expte.: 62/2020 L.U. (Asto. 70=2020) Tomar conocimiento de la prórroga de la licencia concedida para la finca sita en CALLE MARCOS DE CABRERA Num. 27 (Distrito: Macarena).
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 24º.- Expte.: 48/2019 L.U. (Asto. 62=2019) Tomar conocimiento de la subrogación y cambio en dirección facultativa de la licencia de obras concedida para la finca sita en CALLE GUADALQUIVIR Num. 20 (Distrito: Casco Antiguo).
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 25º.- Expte.: 599/1997 L.U. (Asto. 3429=1997) Tomar conocimiento de la subrogación de la licencia concedida para la finca sita en CALLE HEROES DE TOLEDO Num. 121 BAJO (Distrito: Cerro – Amate).
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 26º.- Expte.: 32/2016 L.U. (Asto. 38=2016) Tomar conocimiento de la subrogación y cambio de dirección facultativa de la licencia concedida para la finca sita en CALLE SIERPES Num. 41 (Distrito: Casco Antiguo).
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 27º.- Expte.: 2102/2021 L.U. (Asto.. 3110=2021) Tomar conocimiento del informe emitido por el Servicio de Licencias e Inspección Urbanística en relación con el proyecto de colocación de placa de azulejo conmemorativa al pintor D. José Antonio García Ruiz, por ser la vivienda donde nació, en CALLE PUREZA Num. 69 (Distrito Triana).
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 28º.- Expte.: 48/2020 L.U. (Asto. 47=2020) Tomar conocimiento del desistimiento de la licencia concedida para la finca sita en CALLE PÁRROCO ANTONIO GÓMEZ VILLALOBOS Num. 66, ESQUINA C/ VIRGILIO MATTONI, 22 (Distrito Cerro – Amate).
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 29º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente y en aplicación de los artículos 67 y siguientes y 74 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades de 27 de diciembre de 2017, apercibiendo que conforme al Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 27 de abril de 2021, esta Declaración Responsable de Ocupación no es eficaz para destinar las viviendas a fines turísticos, ya que éstas, conforme a los arts. 6.3.1, 6.5.1 y 6.5.19 del vigente PGOU tienen uso de servicios terciarios, hospedaje y precisarán de una licencia previa de cambio de uso y no una DECLARACIÓN RESPONSABLE de ocupación como unidad de hospedaje.

EXPEDIENTES DE D.R. DE OBRAS:

29.1 Expte.: 70/2021 L.U. (Asto. 87=2021)
Dirección de la finca: CALLE AVENZOAR Núm. 6

29.2 Expte.: 75/2021 L.U. (Asto.110=2021)

Dirección de la finca: CALLE MARTÍN DE LA JARA Núm. 58

29.3 Expte.: 79/2021 L.U. (Asto. 115=2021)

Dirección de la finca: CALLE DON JUAN Núm. 15

29.4 Expte.: 81/2021 L.U. (Asto. 119=2021)

Dirección de la finca: PLAZA FERNANDO BARQUÍN Núm. 1

29.5 Expte.: 267/2020 L.U. (Asto. 420=2020)

Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DE LA CINTA Núm. 37

29.6 Expte.: 90/2021 L.U. (Asto. 1638=2021)

Dirección de la finca: SUNP-AE-1 POLÍGONO AEROPUERTO

29.7 Expte.: 101/2021 L.U. (Asto. 149=2021)

Dirección de la finca: CALLE JUAN ESQUIVEL Núm. 4

29.8 Expte.: 100/2021 L.U. (Asto. 148=2021)

Dirección de la finca: AVDA. FINLANDIA Núm. 29

29.9 Expte.: 124/2021 L.U. (Asto. 179=2021)

Dirección de la finca: CALLE MARTÍN VILLA Núm. 2

29.10 Expte. 238/2021 L.U. (Asto. 337=2021)

Dirección de la finca: CALLE RAMÓN Y CAJAL Núm. 15

29.11 Expte.: 500/2021 L.U. (Asto. 736=2021)

Dirección de la finca: AVDA. REINA MERCEDES Núm. 25 Acc.A

29.12 Expte.: 526/2021 L.U. (Asto. 771=2021)

Dirección de la finca: CALLE TORCUATO LUCA DE TENA Núm. 3

29.13 Expte.: 649/2021 L.U. (Asto. 949=2021)

Dirección de la finca: POLÍGONO PINEDA Nave 3

29.14 Expte.: 718/2021 L.U. (Asto. 1063=2021)

Dirección de la finca: CALLE PROFESOR MANUEL OLIVENCIA RUÍZ Núm. 3

29.15 Expte.: 902/2021 L.U. (Asto. 1341=2021)

Dirección de la finca: CALLE ALMAZANEROS Núm. 1

EXPEDIENTES DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:

29.16 Expte.: 303/2019 L.U. (Asto. 1539=2020)

Dirección de la finca: SECTOR SUS-DE-09 PARCELA T1-1 HACIENDA EL ROSARIO.

- 29.17 Expte.: 1421/2020 L.U. (Asto. 2002=2021)
Dirección de la finca: CALLE EVANGELISTA Núm. 30
- 29.18 Expte.: 669/2018 L.U. (Asto. 1177=2021)
Dirección de la finca: CALLE PROSPERIDAD Núm. 11
- 29.19 Expte.: 907/2019 L.U. (Asto. 1212=2019)
Dirección de la finca: CALLE MARCHENA Núm. 24
- 29.20 Expte.: 857/2007 L.U. (Asto. 1974=2021)
Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DEL VALLE Núm. 36
- 29.21 Expte.: 1482/2016 L.U. (Asto. 1692=2021)
Dirección de la finca: CALLE MANUEL RÓDENAS Núm. 18
- 29.22 Expte.: 1598/2018 L.U. (Asto. 285=2021)
Dirección de la finca: CALLE PABLO DE ROJAS Núm. 24
- 29.23 Expte.: 2335/2018 L.U. (Asto. 2033=2021)
Dirección de la finca: CALLE GENERO PARLADÉ Núm. 9
- 29.24 Expte.: 1905/2019 L.U. (Asto. 1368=2021)
Dirección de la finca: CALLE FRANCISCO BUENDÍA Núm. 11
- 29.25 Expte.: 983/2020 L.U. (Asto. 1672=2021)
Dirección de la finca: CALLE SAN JUAN DE DIOS Núm. 12
- 29.26 Expte.: 1882/2019 L.U. (Asto. 1610=2021)
Dirección de la finca: CALLE MARQUÉS DE NERVIÓN Núm. 64
- 29.27 Expte.: 2850/2007 L.U. (Asto. 1895=2021)
Dirección de la finca: CALLE DONA GUIOMAR, ESQ. CALLE ZARAGOZA Núm. 32
- 29.28 Expte.: 974/2019 L.U. (Asto. 849=2021)
Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DE LA AMARGURA Núm. 3 LOCAL
IZQUIERDA
- 29.29 Expte.: 260/2018 L.U. (Asto. 1329=2021)
Dirección de la finca: CALLE CALLAONúm. 3 LOCAL 1
- 29.30 Expte.: 42/2018 L.U. (Asto. 1255=2021)
Dirección de la finca: CALLE CALIFORNIA Núm. 20
- 29.31 Expte.: 1643/2020 L.U. (Asto. 1786=2021)
Dirección de la finca: CALLE FRANCOS Núm. 14
- 29.32 Expte.: 737/2018 L.U. (Asto. 2221=2021)
Dirección de la finca: CALLE TEJARES Núm. 2 SÓTANO

29.33 Expte.: 599/2018 L.U. (Asto. 1540=2021)
Dirección de la finca: CALLE LEONCILLOS Núm. 4

29.34 Expte.: 2408/2019 L.U. (Asto. 1812=2021)
Dirección de la finca: PLAZA JOSÉ CASTILLO DÍAZ Núm. 1

29.35 Expte.: 111/2019 L.U. (Asto. 2120=2021)
Dirección de la finca: CALLE JUAN DE HERRERA Núm. 11

29.36 Expte.: 1082/2017 L.U. (Asto. 1802=2021)
Dirección de la finca: CALLE JUAN DE PINEDA Núm. 54-56

SE TOMA CONOCIMIENTO

30º.- Tomar conocimiento de las comunicaciones previas que, de conformidad con los artículos 70 y siguientes de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades del Ayuntamiento de Sevilla, han sido presentadas, ante esta Gerencia, por los interesados que a continuación se relacionan y para las actuaciones que se indican:

EXPEDIENTES DE CAMBIO DE TITULARIDAD:

30.1 Expte.: 238/2020 PS. 20 (Asto. 372=2020)
Actuación: CAMBIO DE TITULARIDAD
Dirección de la finca: CALLE TOMÁS DE IBARRA Num. 13
Distrito: Casco Antiguo
Titular: OVERLAND SUITES S.L.
Nuevo titular: FEVIROM INVERSORES, S.L.

30.2 Expte.: 213/2016 PS.20 (Asto. 2856=2021)
Actuación: CAMBIO DE TITULARIDAD
Dirección de la finca: CALLE CARLOS CEPEDA, Num. 5
Titular. VALDIVINO CATERING, S.L.
Nuevo titular: ASOCIACIÓN PEÑA SEVILLISTA EINDHOVEN

30.3 Expte.: 2318/2010 PS. 20 (Asto. 2878=2021)
Actuación: CAMBIO DE TITULARIDAD
Dirección de la finca: CALLE MONZÓN S/N
Titular. ARAMARK SERVICIOS DE CATERING.
Nuevo titular: MISIONEROS CLARETIANOS PROVINCIA BÉTICA

30.4 Expte.: 281/2019 PS. 20 (Asto. 782=2021)
Actuación: CAMBIO DE TITULARIDAD
Dirección de la finca: CALLE SORDA, MUN. 1
Titular. CONCEPCIÓN OLLEGA MENDEZ.
Nuevo titular: JOSE MARÍA GARCÍA OLLEGA

30.5 Expte.: 85/2021 PS. 20 (Asto. 123=2021)
Actuación: CAMBIO DE TITULARIDAD
Dirección de la finca: CALLE PUENTE Y PELLÓN, NUM. 19
Titular. ELOY JOSÉ DIAZ CORDÓN
Nuevo titular: PIZZERÍA NAPOLE SEVILLA SPAIN N.1 SL

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 31º.- Expte. 158/2020/ C.A. (Asto. 246=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de APARTAMENTOS TURÍSTICOS sita en CALLE FERNÁNDEZ DE GUADALUPE Num. 4 acc.A LOCAL (Distrito: Macarena).
APROBADO
- 32º.- Expte. 1094/2020/ C.A. (Asto. 1658=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de FREIDURIAS, ASADORES, HAMBURGUESERIAS Y COCEDEROS. ELABORACION DE COMIDAS PARA LLEVAR Si no hay consumo en el local sita en CALLE FERIA Num. 84 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 33º.- Expte. 1047/2016/20 C.A. (Asto. 390=2021) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de FREIDURIAS, ASADORES, HAMBURGUESERIAS Y COCEDEROS. ELABORACION DE COMIDAS PARA LLEVAR Si no hay consumo en el local sita en PLAZA RÍO DE JANEIRO Num. 17 Nº 17 (Distrito: Macarena).
APROBADO
- 34º.- Expte. 78/2016/20 C.A. (Asto. 2807=2021) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de PANADERIAS, OBRADORES DE CONFITERIA PASTELERIA EN TIENDAS O DESPACHOS SUP.CONSTRUIDA >= 750 M2 sita en CALLE VILLEGAS Num. 1 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 35º.- Expte. 940/2014/20 C.A. (Asto. 83=2021) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE SABINILLA Num. 10 (Distrito: Este - Alcosa - Torreblanca).
APROBADO
- 36º.- Dar cuenta y ratificar, en todos sus extremos, las resoluciones dictadas por el Sr Gerente de Urbanismo, otorgando las licencias ocasionales que se indican, para el ejercicio de las actividades que asimismo se expresan:
- RESOLUCIÓN Nº 5278 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021:
- EXPTE.: 1871/2021/ L. OCASIONAL (Asto. 2809=2021) Conceder licencia ocasional para la actividad de: ESPECTACULO PUBLICO (espectáculo musical) y ACTIVIDAD RECREATIVA (actividad de hostelería) sita en PLAZA ESPAÑA (Distrito: Sur).
APROBADO
- 37º.- Expte.: 329/2021 – O.P. Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable sin intervención de técnico presentada para la actuación proyectada y ordenar la inmediata suspensión del uso que viene realizándose en la finca sita en CALLE CLAUDIO BOUTELOU Num. 6, 3º IZDA. (Distrito Bellavista - La Palmera).
APROBADO

- 38º.- Expte.: 291/2021 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia, en la finca sita en CALLE PAGÉS DEL CORRO Num. 122, BLOQUE 2, 4º B (Distrito Triana).
APROBADO
- 39º.- Expte.: 452/2021 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia, en la finca sita en CALLE PAGÉS DEL CORRO Num. 122 BLOQUE 2, 4º A (Distrito Triana).
APROBADO
- 40º.- Expte.: 273/2021 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SAN LUIS Num. 73 - 75 VIVIENDA 2ºE (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 41º.- Expte.: 327/2019 – O.P. Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CORRAL DE LOS BARQUILLEROS Num. 8 PORTAL 5, 1º A (Distrito Norte).
APROBADO
- 42º.- Expte.: 211/2020 – O.P. Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. CORIA Num. 41 B (Distrito: Triana).
APROBADO
- 43º.- Expte.: 8/2020 – O.P. Denegar la petición de suspensión de las actuaciones que se siguen en el presente procedimiento disciplinario y ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE BAMÍ Num. 11, BAJO D (Distrito: Sur).
APROBADO
- 44º.- Expte.: 201/2016 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ENRAMADILLA Num. 1, ESC. 3, 8º B (Distrito Sur).
APROBADO
- 45º.- Expte.: 230/2014 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización para las obras realizadas sin licencia, en la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN Num. 30, LOCAL JUNTO MEDIANERA DERECHA (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 46º.- Expte.: 498/2006 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización para las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE CERRAJERÍA Num. 31, acc.A (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO

- 47º.- Expte.: 1/2015 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización para las obras realizadas sin licencia en la finca sita en AVDA. LA CONSTITUCIÓN Num. 16, LOCAL (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 48º.- Expte.: 236/2018 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE RODO Num. 11, acc.A - LOCAL (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 49º.- Expte.: 567/2019 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de aparcamiento en la finca sita en BARDA. EL AVION COLINDANTE CON CTRA. N-339. "MC PARKING" (Distrito Este - Alcosa - Torreblanca).
APROBADO
- 50º.- Expte.: 60/2017 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CUNA Num. 33, PLANTA DE CUBIERTA (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 51º.- Expte.: 197/2014 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización para las obras realizadas sin licencia, en la finca sita en CALLE SAMANIEGO Num. 12, LOCAL IZQDO (Distrito San Pablo - Santa Justa).
APROBADO
- 52º.- Expte.: 144/2008 – O.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD Núm. 6, Plt. 2, Pta. A. (Distrito Nervión).
APROBADO
- 53º.- Expte.: 285/2005 – O.P. Imponer novena multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE SAN FLORENCIO Núm. 9 - 4º A. (Distrito Nervión).
APROBADO
- 54º.- Expte.: 531/2018 – O.P. Denegar la solicitud de suspensión de las actuaciones del presente procedimiento disciplinario que se sigue por la ejecución de obras sin licencia e imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ABADES Num. 27. (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO

- 55º.- Expte.: 418/2021 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución de 1 de septiembre de 2021 y nº de registro 4910, en la que se declara ineficaz y se archiva la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada y se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia, en la finca sita en PLAZA ANTONIO MARTELO Num. 10 (Distrito San Pablo - Santa Justa).
APROBADO
- 56º.- Expte.: 97/2021 - O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución del Sr. Gerente de 1 de septiembre de 2021 y nº de registro 4910-BIS, en la que se declara ineficaz y se archiva la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada, y se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE VIRGEN DEL MONTE Num. 21 (Distrito Los Remedios).
APROBADO
- 57º.- Expte.: 415/2021 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución de 1 de septiembre de 2021 y nº de registro 4910 por la que se declara ineficaz y se archiva la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada, y se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE ÚBEDA Num. 2, 6º B-C (Distrito Nervión).
APROBADO
- 58º.- Expte.: 77/2020 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución de 10 de septiembre de 2021, en la que se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE VIRGEN DE LA FUENSANTA Num. 1, 4º, PUERTA B (Distrito Los Remedios).
APROBADO
- 59º.- Expte.: 436/2021 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución de 20 de septiembre de 2021, en la que se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 68 B (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 60º.- Expte.: 376/2020 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución de 9 de septiembre de 2021, en la que se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE PINTA Num. 18 - LOCALES (Distrito San Pablo - Santa Justa).
APROBADO
- 61º.- Expte.: 430/2021 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución de 16 de septiembre de 2021, en la que se ordena la inmediata suspensión del uso de apartamentos turísticos que viene realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE MARTÍN VILLA Num. 4, 2º y 5º (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO



62º.- Expte.: 417/2021 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución núm. 4910, de 1 de septiembre de 2021, en la que se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE VIRGEN DE LA CINTA Num. 14 (Distrito Los Remedios).

APROBADO

64º.- Expte.: 21/2020 – PUB. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita CALLE LICTORES 10 "CERVECERIA CASA RAIMUNDO". (Distrito Nervión).

APROBADO

65º.- Expte.: 30/2021 – PUB Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita CALLE DOCTOR ANTONIO CORTÉS LLADÓ Num. 8, LOCAL (Distrito Sur).

APROBADO

66º.- Expte.: 21/2020 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata retirada de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE LICTORES 10 "CERVECERIA CASA RAIMUNDO" (Distrito: Nervión).

APROBADO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

67º.- Expte. 414/1992 Cons. (Distrito San Pablo Santa Justa). Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ROJAS ZORRILLA, Nº 37, medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato, exenta de protección, requiriendo informe de inspección técnica de la edificación.

APROBADO

68º.- Expte. 86/2014 Cons. (Distrito Cerro Amate). Imponer a la propiedad de la finca sita en C/CRUZ DEL SUR, Nº 7, una segunda multa coercitiva, por incumplimiento del Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 18 de junio de 2014.

APROBADO

69º.- Expte. 105/2019/6. Cons. (Distrito Casco Antiguo). Exigir a la propiedad del inmueble sita en C/SANTA CLARA, Nº 75, el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las obras urgentes de seguridad ordenadas en la finca de referencia.

APROBADO

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

70º.- Expte. 165/21 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la CALLE CARMEN CONDE Num. 6 LOCALES 31 Y 32, dado que carece de licencia municipal.

APROBADO

- 71º.- Expte. 167/21 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la AVDA. LLANES 8, PIZZERIA GUIALTO.
APROBADO
- 72º.- Expte. 168/21 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la CALLE MATA Num. 13 B, dado que carece de licencia municipal.
APROBADO
- 73º.- Expte. 169/21 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la CALLE PALACIOS MALAVER Num. 1, dado que carece de licencia municipal.
APROBADO
- 74º.- Expte. 170/21 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la CALLE DOÑA MARÍA CORONEL Num. 17 TABANCO LA DUQUESA.
APROBADO
- 75º.- Expte. 171/21 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a licencia, que se encuentra ubicada en la CALLE FERNANDO VILLALÓN Num. 1, dado que carece de licencia municipal.
APROBADO
- 76º.- Expte. 173/21 I.V.P. Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización de la grúa torre instalada sin licencia en vía pública en CALLE MALAYSIA Num. 5.
APROBADO
- 77º.- Expte. 175/21 I.V.P. Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización del CAJÓN DE OBRA instalado sin licencia en vía pública en CALLE JUAN DE MATA CARRIAZO 7.
APROBADO
- 78º.- Expte. 174/21 I.V.P. Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización del cajón de obra instalado sin licencia en vía pública en CTRA. SU EMINENCIA 3, EDIFICIO PANAMA.
APROBADO
- 79º.- Expte. 176/21 I.V.P. Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización de LA GRUA TORRE instalado sin licencia en vía pública en AVDA. LA BUHAIRA Num. 2.
APROBADO

- 80º.- Expte. 125/11 I.V.P. Elevar a definitiva la cantidad de 227,17 € (DOSCIENTOS VEINSIETE EUROS Y DIECISIETE CÉNTIMOS) como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la CALLE CAPATAZ MANUEL SANTIAGO, BAR LOS CLAVELES.
APROBADO
- 81º.- Expte. 69/21 I.V.P. Elevar a definitiva la cantidad de 227,17 € (DOSCIENTOS VEINSIETE EUROS Y DIECISIETE CÉNTIMOS) como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la CALLE FERIA Num. 27, CASA VIZCAINO.
APROBADO
- 82º.- Expte. 473/11 I.V.P. Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS) por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 31/05/2012, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la CALLE ADMINISTRADOR GUTIERREZ ANAYA, LOCAL RETÓRICA.
APROBADO
- 83º.- Expte. 179/18 I.V.P. Imponer multa de 600 € (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de TERCERA multa coercitiva en la CALLE VIRGEN DE LORETO Num. 19 ESQUINA VIRGEN DEL VALLE. BAR LA MACETA.
APROBADO
- 84º.- Expte. 14/19 I.V.P. Imponer una multa de 600 € (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de SEGUNDA multa coercitiva en la AVDA. LLANES Num. 2 (LOCALES) FREIDURÍA MARA.
APROBADO
- 85º.- Expte. 27/19 I.V.P. Imponer a una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de PRIMERA multa coercitiva en la CALLE RAFAEL GONZALEZ SERNA Num. 6 (ANTES CALLE HUELVA) EL CHIRINGUITO.
APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 86º.- EXPTE.: 44/19 CONTR. Tomar conocimiento de Resolución del Sr. Gerente por la que se realiza el preceptivo preaviso de la prórroga forzosa del vigente contrato de suministro de energía eléctrica en alta y baja tensión de las instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla.
APROBADO

87º.- EXPTE.: 14/21 CONTR. Aprobar el reajuste de anualidades del servicio de mantenimiento de la aplicación de Gestión Presupuestaria y Recaudación "ALBA" de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

APROBADO

88º.- EXPTE. 4/21 CONTR. Aprobar y reconocer el gasto con motivo del entoldamiento urgente de varias calles de la ciudad.

APROBADO

Urgente 1 Expte.: 1222/2021 (Asto. 1852=2021) Conceder licencia de obras de adecuación de parcela para uso provisional de aparcamiento, según proyecto sin visar, con fecha de entrada en el registro de esta Gerencia el 4 de junio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero de caminos para la finca sita en SUNP-GU-01, PALMAS ALTAS (Distrito: Sur).

APROBADO

Urgente 2 Expte. 627/2019 L.U. (Asto.. 2716=2021) Conceder licencia para el ejercicio de la actividad de HOSPITAL en la finca sita en AVDA. MANUEL SIUROT Num. 52 acc.A (Distrito Bellavista - La Palmera).

APROBADO

Urgente 3 Expte.: 90/2020-2 SA. Aprobar la documentación técnica correspondiente a las Actuaciones Especiales del Distrito Macarena: Mejora de calzada en calle Faura, por importe de 7.075,20 € (Expte. 8036/2021 SA). Mejora de calzadas en calles Ágata y Topacio, por importe de 16.474,76 € (Expte. 8035/2021 SA). Mejora de aparcamientos de hormigón en calles Coral y Rubí, por importe de 11.765,18 € (Expte. 8037/21).

APROBADO

Urgente 4 Expte.: 90/2020-1 SA. Aprobar la documentación técnica correspondiente a las Actuaciones Especiales del Distrito Bellavista-La Palmera: Mejora del Espacio Público en Barriada Pedro Salvador, por importe de 12.990,32 € (Expte. 8033/2021 SA). Mejora de los itinerarios peatonales en el entorno del centro de mayores heliópolis de la calle Padre Mediavilla, por importe de 62.009,67 € (Expte. 8032/2021 SA).

APROBADO

Urgente 5 Expte.: 90/2020-2 SA. Aprobar la documentación técnica correspondiente a la Actuación Especial del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca: Mejora de calzada en calle Corea, por importe de 12.049,62 € (Expte. 8034/2021 SA).

APROBADO